



Resolución de Consejo Directivo **290 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8318/2005: Dar de baja como alumna de las carreras de
Especialidad y Maestría en Energías Renovables a la Ing. Virginia Angelina
GALLIPOLITI
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
02/06/2023

VISTO las Resoluciones CD-146/2006 y CD-017/2010, por las cuales se aceptó la inscripción de la Ing. Virginia Angelina GALLIPOLITI, de manera condicional y definitiva, respectivamente, en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, habiendo constatado que la Ing. GALLIPOLITI se encuentra inactiva académicamente en las carreras desde el año 2010, aconseja la baja como alumna de las carreras.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 235, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Comité Académico.

Que el Reglamento de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, aprobado por Res. CD-258/00 (Texto Ordenado- Anexo II), en el cual se encuentra encuadrada la alumna, expresa en su Art. 8: *"El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 26/04/2023)
RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, a la Ing. Virginia Angelina GALLIPOLITI – DNI N° 14.460.966, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Virginia Angelina GALLIPOLITI, al Dr. Marcelo Daniel GEA (Director de Tesis), a la Dra. Clotilde Noemí SOGARI (Codirectora de Tesis), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívense las presentes actuaciones.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa